

Sección Internacional

ESTADOS UNIDOS

Recesión económica e inflación

El continuo debilitamiento del dólar en los mercados internacionales originó en agosto de 1971 una primera devaluación de la moneda estadounidense seguida de

medidas económicas urgentes, tales como la congelación de salarios por 90 días. Dichas medidas resultaron insuficientes para contrarrestar el déficit en la balanza de pagos, por lo que las autoridades se vieron obligadas a hacer una segunda devaluación en febrero de 1973.

Las dos devaluaciones consecutivas del dólar y las presiones norteamericanas para lograr que los gobiernos de Japón y Alemania revaloraran sus respectivas monedas se contaron entre los factores principales que permitieron que el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos disminuyera e incluso se convirtiera en superávit en el segundo semestre de 1973, a pesar de que el aumento de precios del petróleo elevó sensiblemente las importaciones de ese país. En 1972 el déficit fue de 6 360 millones de dóla-

res, mientras que en 1973 el superávit ascendió a 1 700 millones.

El Secretario del Departamento de Comercio de Estados Unidos predijo que la posición ventajosa lograda en la balanza de pagos durante 1973 quizá se torne negativa en 1974, pudiendo llegar el déficit a una cantidad de entre 3 000 y 5 000 millones de dólares a causa de los constantes incrementos en el precio del petróleo. Estas suposiciones se refuerzan al ver que el superávit obtenido en febrero (213 millones de dólares) es inferior al logrado en enero (643.8 millones), menor a su vez que el de diciembre (869.6 millones).

Sin embargo, parece que el dólar se fortalecerá pues se estima que, de continuar los precios del petróleo a los nive-

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que así se manifieste.

les actuales, Estados Unidos resientiría un costo adicional de 14% en el renglón de sus importaciones, pero estos costos llegarían a 28% en las importaciones japonesas y a 35% en las de Europa occidental.

La crisis de energéticos tuvo considerables repercusiones en la economía interna de Estados Unidos al acentuar los síntomas de recesión que ya se presentaban a principios de 1973. A raíz de las restricciones petroleras se intensificó una fuerte desaceleración del ritmo económico, manifestado en una severa contracción en el crecimiento del producto nacional: 8.4% en el primer trimestre de 1973; 2.4% en el segundo; 3.4% en el tercero; 1.4% en el último trimestre (sólo 1% en diciembre). Esta tendencia continuará cuando menos durante la primera mitad del presente año de acuerdo con los vaticinios del Departamento de Comercio.

A consecuencia de esta contracción económica la tasa de desempleo subió de 4.6% en octubre a 4.7% en noviembre y a 4.9% en diciembre de 1973. En el primer bimestre de este año se mantuvo en 5.2%, llegándose ya a la cifra de 5.1 millones de obreros inactivos; aunque en marzo bajó a 5.1%, persisten las predicciones de que la tasa de desempleo alcanzará el 6% para el verano.

El pasado mes de febrero, el presidente Nixon envió al Congreso un presupuesto dirigido contra los síntomas de recesión experimentados durante los últimos cinco meses, con el objetivo primordial de lograr una disminución de la tasa de desempleo y alentar la producción industrial. Esto entraña el riesgo de estimular la inflación. El déficit presupuestario para el año fiscal 1974-1975, que empezará a partir del primero de julio, se calcula en 9 500 millones de dólares, cifra que duplica el déficit de 4 700 millones del año anterior. El presupuesto de 1973-1974 es de 274 000 millones, en tanto que el del siguiente ejercicio se propuso en 304 000 millones.

Arthur F. Burns, director de la Junta de la Reserva Federal advirtió al Congreso que si el Gobierno sobreestimula la economía, la inflación será en un futuro próximo de un número de dos cifras, como es común en países latinoamericanos.

El reciente aumento de los precios es

el mayor desde la guerra de Corea. Los más de los economistas norteamericanos coinciden, por lo visto, en que este aumento constituye el principal problema de su país en el corto plazo.

*Crecimiento del índice de precios en 1973
(Tasa anual ajustada por trimestres)*

	Trimestres			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Promedio general de los precios al consumidor	6.1	8.4	9.1	9.9
Precios de los alimentos	18.6	20.2	24.6	14.5
Precios de los energéticos	8.2	11.6	5.7	27.0
Otros precios	2.5	4.1	4.7	6.8

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Las ganancias de las empresas estadounidenses fueron de 98 000 millones de dólares en 1972 y de 126 500 millones en 1973, es decir, tuvieron un aumento de 29.1%, mientras que los salarios apenas aumentaron 10.2%. La pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores ha originado grandes huelgas sindicales como la de los transportistas de Pennsylvania y Ohio, o la de los trabajadores de las minas de carbón de Virginia. Estos movimientos no sólo expresan la protesta laboral ante la continua elevación del costo de la vida, sino que también indican la intranquilidad de los trabajadores ante la posibilidad siempre presente de la pérdida del empleo.

Por otra parte, el sector empresarial tampoco parece contento. Sus voceros afirman que, vistas en un plazo mayor, las utilidades en términos reales han sido bajas; concluyen, por tanto, que en el largo plazo la inflación no le conviene a nadie.

Las medidas económicas aplicadas por el Gobierno del presidente Nixon el 15 de agosto de 1971 fueron el inicio de un programa tendiente a contrarrestar las peligrosas inclinaciones de la economía hacia la inflación y el desempleo. Con ellas se logró detener momentáneamente la espiral inflacionaria gracias al congelamiento de precios y salarios, al mismo tiempo que se estimulaba la actividad económica con la doble combinación de una política fiscal expansionista y una devaluación de la moneda, dando como resultado que en 1972, con una econo-

mía en crecimiento, el alza del índice de precios fuera sólo de 3.2 por ciento.

En enero de 1973, al entrar dicho programa en su tercera fase, se regresó

nuevamente al mercado libre, lo que ocasionó un alza impresionante en el nivel de precios, dando lugar a la aplicación de la cuarta fase en agosto de 1973, en la cual se recurrió a un segundo congelamiento de los precios, que expiraría el 30 de abril del presente año.¹

Desde agosto de 1971 hasta enero de 1974, el índice de precios de consumo creció a una tasa de 5.6% anual, porcentaje que llegó a 9.9% en el último trimestre de 1973. Ante este sostenido crecimiento de las cotizaciones, aunado al también sostenido decrecimiento de la producción industrial, el 97% de los grandes empresarios aseguran que los controles de precios no sólo no detienen el proceso inflacionario, sino que, además, contribuyen a disminuir la producción real, la que no puede ser aumentada por el aparato económico mientras existan regulaciones que limiten la capacidad productiva y establezcan precios artificiales.

Los responsables de la política económica de Estados Unidos se encuentran ante un dilema. Por un lado, es posible que cuando cesen los controles de precios se intensifique la espiral inflacionaria; por otro, si se pretende continuar

¹ Véanse los números de *Comercio Exterior* correspondientes a diciembre de 1971, enero de 1973 y agosto del mismo año, para consultar lo referente a las distintas fases del programa económico del presidente Richard Nixon.

con las regulaciones, quizá disminuya el ritmo de la producción industrial, causando desempleo y escasez. Ante estas complicaciones, los expertos en economía auguran un año difícil y decisivo para la política económica del presidente Nixon.

FRANCIA

Elecciones y crisis económica y social

La noticia de la muerte del presidente Pompidou, ocurrida el pasado 2 de abril, causó desconcierto en la comunidad internacional y en la propia Francia.

El antiguo profesor de letras clásicas y luego director del Banco del Barón de Rothschild, ingresó al régimen del general De Gaulle en 1962 como Primer Ministro. Logró permanecer en su puesto, incluso durante la crisis ministerial promovida según las reglas de la V República, y fue el hombre de confianza del jefe del Estado hasta que se proclamó candidato presidencial en 1969, cuando De Gaulle anunció su dimisión. Pompidou continuó como abanderado del golismo hasta su muerte. Sin embargo, inició una política exterior muy distinta a la que siguiera el gran estadista del antiguo régimen: abogó por la Comunidad Económica Europea (CEE) y propició el ingreso del Reino Unido a ella, cosa a la cual siempre se había opuesto De Gaulle. Al mismo tiempo, Pompidou fortaleció los contactos económicos y políticos de Francia con la Unión Soviética, la República Popular China y el mundo árabe.

En la política interna, en cambio, Pompidou siguió fielmente los lineamientos del antiguo régimen golista, cuyos principales enunciados fueron descritos por Jacques Fauvet, director de *Le Monde*, como "una política interior basada en la celosa independencia del Ejecutivo ante el Poder Legislativo y una política exterior fundada en la independencia nacional..."

Además de la parte que le afecta en las disensiones de la CEE con Estados Unidos y de los problemas intracomunitarios mismos, Francia sufre serias convulsiones socioeconómicas y una crisis política. Una somera revisión de la pren-

sa parisiense, desde mediados de enero hasta principios de abril, da idea de los trastornos y cambios que experimenta la nación gala en la economía, en las relaciones sociales y en el sistema de vida:

— 24 de enero: huelga de 10 000 miembros en las regiones carboníferas de la Lorena.

— 18 de febrero: los agricultores de Burdeos y otras comarcas del país, reconocidos como los más capaces de Europa occidental, multiplican sus manifestaciones de descontento ante la política agrícola de la CEE.

— 7 de marzo: cunde el movimiento de protesta en colegios y universidades ante la reforma de la enseñanza secundaria propuesta por Fontanet, técnico encargado para ello por el Gobierno y a quien se acusa de ser "discípulo de Malthus".

— 27 de marzo: se extiende la huelga de la Lorena a los astilleros de Saint-Nazaire, a las empresas electrónicas de Mosela y a los establecimientos textiles del norte.

— 29 de marzo: huelga en las fábricas Renault, y, finalmente, paro en los bancos y en la Bolsa de París. Surgido el 6 de marzo, el conflicto prosiguió incluso el día del fallecimiento del primer mandatario. Durante la única sesión efectuada durante ese 2 de abril, la baja en los valores franceses se acentuó notoriamente, alcanzando cerca del 2% en término medio y afectando de manera inmediata a la banca y a la construcción eléctrica. La baja del franco fue sensible frente al dólar, al florín y al marco alemán, aunque menos importante frente a la libra esterlina. Era difícil, en esa fecha, pronosticar el curso futuro del franco, dado que la huelga bancaria y la suspensión de las cotizaciones oficiales, provocada por la primera, perturbaban las transacciones. Aun si el problema se resolviera en esos días, informaba la prensa, sólo después de un mes estarían al corriente los servicios de la banca.

"No son los mecanismos de la huelga ni el papel de los sindicatos los que han cambiado —afirmó un editorialista de *Le Monde*— sino la visión que los trabajadores tienen de ellos mismos, de sus jefes y de la autoridad."

Además de los conflictos sociales, la

situación económica de Francia en la época en que fallece el jefe del Estado está dominada por previsiones de una tasa de aumento de los precios al consumidor de 12.5% durante 1974 y un déficit de la balanza en cuenta corriente de 3 500 millones de dólares. En un estudio publicado a principios de marzo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) conjeturaba resultados poco halagüeños en las economías de los principales países industrializados (disminución del crecimiento, aumento de la inflación, deterioro de la balanza de pagos, detención del consumo) debido, entre otros factores, al alza de los precios del petróleo, la cual ejercerá un efecto deflacionista sobre la demanda interna, con lo que se acentuará el clima de incertidumbre provocado por la crisis.¹ Afirma la OCDE que, de no hacerse frente a la disminución en la demanda interna, se afectará seriamente el mercado de trabajo. El examen del cuadro 1 muestra sólo un elemento reconfortante para Francia, en comparación con lo que se prevé en Estados Unidos, Japón, Alemania occidental y el Reino Unido: el crecimiento del PIB, que será de 4% en 1974.

Los expertos de la OCDE consideran, al parecer, que el efecto de los precios del petróleo en la demanda y, por tanto, en la producción, se acentuará en el transcurso del año. Así, estiman que el ritmo de crecimiento del PIB será más moderado durante el segundo semestre de 1974.

Las estimaciones de la OCDE en cuanto a la evolución de los precios al consumidor, confirman ampliamente las preocupaciones tantas veces expresadas por los poderes públicos y los sindicatos: Francia es uno de los países que padecerá los más fuertes aumentos. Cabe señalar, no obstante, que los expertos de la OCDE han previsto en todos los países, con excepción del Reino Unido, una ligera disminución del ritmo inflacionario durante el segundo semestre de 1974.

Al decir de la OCDE el mantenimiento de la expansión supone un crecimiento sostenido de las exportaciones, lo cual parece dudoso a los expertos

¹ Véase "Petróleo: una resolución incierta", en *Comercio Exterior*, México, marzo de 1974, pp. 296-299.

CUADRO 1

Los resultados de 1973 y las previsiones para 1974
(Variaciones porcentuales)

	Canadá		Estados Unidos		República Federal de Alemania		Reino Unido		Francia		Italia		Japón	
	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974	1973	1974
Precios al menudeo	5,4	8	5,2	8,5	7,2	8,5	8,5	12,5	7,5	12,7	10,7	13	11,5	16,5
PIB	7	4,25	5,9	0	5,5	0,75	5,6	- 2,5	6,3	4,25	5,2	5	10,4	1,75
Producción industrial	8,2	4	8,9	- 1,5	7,4	0,5	8,5	- 3,5	7,5	4,75	8,5	7	17,3	3
Consumo privado	8,4	4	5,3	- 0,5	3	0,75	4,6	- 1,5	6	4,25	7,1	4	8,4	5,25
Exportaciones	9,5	6,5	23,5	10,5	20	7,5	16,5	5	12,5	7,5	6	14,5	5	5
Importaciones	13,5	6,5	5	- 1	9,5	4	15	5	15	7	14,5	7	26,5	7,5

mencionados, a causa de la disminución prevista en los intercambios internacionales.

La flotación del franco fue anunciada por el ministro de Economía y Finanzas, Valéry Giscard d'Estaing el 20 de marzo pasado, abandonando el sistema del doble mercado de cambios —vigente desde agosto de 1971— para proteger al franco de la especulación, como parte de un plan antiinflacionario, y para ayudar al país a superar una fase económica desfavorable, agravada por el aumento de los precios del petróleo. Al evaluar las consecuencias de la flotación del franco, la OCDE señala que "en la hipótesis de una devaluación efectiva de un 5% aumentará la competitividad de las exportaciones, aunque los efectos de los cambios de paridad de esa magnitud se manifiestan con relativa lentitud y, a corto plazo, dicha ventaja podrá ser más que compensada por el deterioro de los términos de intercambio, tanto más cuanto que los precios del petróleo se fijan en dólares". En suma —dice un comentarista— no debe confiar mucho Francia en la recuperación de sus exportaciones como medio para restablecer su equilibrio económico. En estas condiciones, los peritos de la OCDE se preguntan si no sería benéfico para este país "suavizar la política de regulación del ciclo económico".

En el momento de fallacer el jefe del Estado, se señaló en *Le Monde* que el aumento de los precios había alcanzado en el trimestre anterior el ritmo récord de 15,6% anual. Calculado ese aumento respecto a un año efectivo, fue de 11,5% (de febrero de 1973 a febrero de 1974). El alza de los precios del petróleo no

constituye una explicación total, pues representa sólo una tercera parte del aumento de 1,3% registrado en febrero (y en la mitad del total, si se consideran en conjunto los dos primeros meses de 1974). Añade la información que el Gobierno de Francia ha vuelto más severa la política contractual, referente a los precios de los industriales y los prestatarios de servicios, especialmente los comerciantes. Las rentas se inmovilizan durante el primer semestre y se ignora si aumentarán el 1 de julio. En cuanto a las tarifas públicas, se han limitado al máximo los aumentos.

Para limitar la incidencia de las alzas sobre el presupuesto de los franceses, el primer ministro Messmer anunció a mediados de marzo una reducción en el impuesto del valor agregado que se llevaría a efecto en el curso de los siguientes seis meses.

La tendencia de la política gubernamental a limitar durante todo 1974 el aumento de los salarios conforme al aumento de los precios (pese a que el poder adquisitivo de los obreros aumentó en promedio 6,8% durante 1973) provoca actualmente la hostilidad de los sindicatos, decididos a terminar con los salarios mezquinos. La acción desplegada durante las últimas semanas en favor de las reivindicaciones es tan poderosa que los sindicatos temen un empeoramiento de la situación del empleo en el otoño, lo cual contribuiría a frenar la lucha por las mejoras salariales.

En cuanto al empleo, la situación no es precisamente buena (a fines de febrero había más de 450 000 personas desocupadas), pero no se había deteriorado

en el curso de febrero y marzo. Sin embargo, existen problemas latentes y hay dificultades en varios sectores como el aeronáutico y el automovilístico) que se traducen en supresión de puestos y en un agravamiento de las huelgas parciales.

La producción industrial francesa continúa creciendo, pero a un ritmo más lento con relación a la del año pasado: 3% anual, de octubre de 1973 a febrero de 1974, contra 6% durante el período de abril a octubre de 1973. Habida cuenta del alto nivel de actividades alcanzado a fines de 1973, los resultados son más bien satisfactorios. El crecimiento se ha visto estimulado desde principios de año por un elevado consumo y una fuerte demanda extranjera. El Gobierno ha suavizado ligeramente las condiciones del crédito, el cual, sin embargo, proseguirá bastante restringido en el transcurso del segundo trimestre.

El aumento de los precios del petróleo hará ascender el monto de las importaciones francesas en ese renglón, de 15 000 millones de francos en 1973 a 45 000 millones de francos en el presente año. En vista del excedente del intercambio en 1973 y los ahorros de energéticos recomendados por el Gobierno a los empresarios y los particulares, el déficit de la balanza comercial francesa debería limitarse a 18 000 millones de francos en este año. Para suprimir los efectos deflacionistas, el Gobierno ha animado abiertamente a las empresas a solicitar préstamos en el mercado de eurodólares. Asimismo, para mantener la reserva, que representa tan sólo dos meses de importaciones, la Tesorería obtuvo préstamos en los mercados externos por 1 500 millones de dólares, animando

a varios establecimientos públicos a procurarse una suma semejante.

Cuando falleció el primer magistrado, el Parlamento se encontraba examinando graves asuntos, como la legislación del aborto, la reforma Fontanet, el proyecto de la ley sobre urbanización y otros de similar importancia. Los partidarios de De Gaulle afirman que la V República restauró el verdadero régimen parlamentario, mientras que no faltan quienes opinan que lo ha desfigurado. No obstante, al decir de *Le Monde*, circula una hipótesis en el sentido de que ha llegado el fin del golismo institucional. De 1959 a 1973 se ha acentuado la dominación presidencial y, como ocurre en otros países, el partido gubernamental consagra sus esfuerzos a sostener al Jefe del Ejecutivo. Pero la Unión de Demócratas por la República (UDR) parece ser el único partido occidental creado con el fin de garantizar al Presidente su actuación con plena tranquilidad, puesto que el grupo parlamentario cuidará que se ejerza su voluntad. En opinión de algunos politólogos, para evitar cualquier riesgo, el general De Gaulle y todavía más Pompidou, impidieron constantemente que el Partido tuviera un dirigente. Este no podría ser el Presidente de la República, puesto que es un personaje nacional. Tampoco podría ser cualquier otro, ya que se sentiría tentado a seguir una voluntad política propia. En esta forma, lo que se requería era un secretario general sin poderes. Esta situación —agregan los analistas— tendrá que modificarse en el curso de los meses próximos. Los observadores opinan que habrá un cambio casi imperceptible si resulta electo Jacques Chaban Delmas, antiguo compañero de De Gaulle durante la Resistencia y en un tiempo Primer Ministro del Gobierno de Pompidou, puesto que la UDR no buscará una nueva estructura. Pero los otros grupos de la mayoría parecen ser menos sumisos, incluso los partidarios del conservador ministro Valéry Giscard d'Estaing, quien no está conforme con los cánones de la UDR y quizá conduzca a esta última a formar un partido aunque continúe aceptando el dominio institucional del Presidente.

De triunfar François Mitterrand, candidato de casi todos los grupos de izquierda, se vería obligado a disolver la actual asamblea, según piensan algunos peritos. En ese caso, concedería, de acuerdo con su ideología y sus legítimos intereses, poderes de decisión a algún organismo

de enlace entre los partidos de la mayoría, el cual tendría facultades mayores que las existentes a nivel parlamentario.

Después de los solemnes homenajes tributados al extinto Presidente de Francia, todas las facciones políticas se movilizaron para lanzar a sus candidatos. En la contienda electoral participan doce representantes de otras tantas tendencias. El resultado de la campaña se espera con expectación en muchos países, dado el papel que desempeña Francia no sólo en la CEE y en su zona de influencia, sino en las relaciones internacionales más ampliamente concebidas.

LA INDIA

Problemas socioeconómicos y políticos

Durante el mes de marzo se discutió en el Parlamento de la India el presupuesto para el año fiscal 1974-1975, primero en el que se aplicará el Quinto Plan de Desarrollo. Se trata, según la prensa especializada, de un presupuesto para la recuperación económica.

Al comentar la situación económica de la India, el ministro de Finanzas, M.Y.B. Chavan, declaró lo siguiente: "Durante los tres años anteriores las condiciones estuvieron lejos de la normalidad en muchos campos... la tasa de crecimiento global de la economía fue inferior a la prevista y la recuperación de la producción industrial durante 1972 [después de la guerra de Bengala] no prosiguió durante 1973. En ese año, prácticamente no aumentó la tasa de crecimiento de la producción agrícola... Por tanto, un repunte de las inversiones es una de las condiciones esenciales de la realización del plan".

En los medios económicos del país se considera que el proyecto presupuestario es muy "realista", ya que en él no se prevén nuevos impuestos a las empresas y, en cambio, se favorece su expansión. Empero, no parece poner remedio a la inflación, cuya tasa se ha acercado al 50% en los últimos 3 años. A este respecto, el Ministro de Finanzas ha declarado lo que sigue: "los precios han continuado aumentando a pesar de las medidas antiinflacionarias. Una de las principales razones de esta alza es la

caída de la producción agrícola [de 9.5% en 1972-1973]".

Además, el déficit fiscal no ha cesado de aumentar en los últimos 4 años y en 1973-1974 superó 3 veces la cantidad prevista. El gobierno ha disminuido las tasas impositivas que gravan los salarios, aunque al mismo tiempo ha elevado las tarifas postales y telefónicas y los impuestos indirectos de varios productos de consumo popular y de lujo. Al parecer, con ello se demandan sacrificios de los estratos medios urbanos, en tanto que los ingresos agrícolas continúan en gran parte exentos de gravámenes. Sin embargo, como se apuntó en una publicación británica, ese curso de acción puede resultar peligroso para el Partido del Congreso, que está en el poder y para el Gobierno de Indira Gandhi. No en balde parece existir un cambio de la estrategia política gubernamental, "la cual se aleja de los llamados emocionales a la empobrecida mitad inferior de la sociedad y muestra mayor preocupación por los agravios de los estratos medios, que constituyen un tercio de ella, y que se debaten infelizmente entre las condiciones de subsistencia y la satisfacción".

Las perspectivas para este año no son optimistas, debido —entre otras cosas— a los elevados costos del petróleo, cuya compra absorberá al parecer 80% de los ingresos de exportación de la India, y a la escasez de alimentos, la cual no fue aliviada por el intento poco venturoso del Gobierno de manejar el comercio mayorista de trigo.

En un informe del Banco Mundial, elaborado recientemente y presentado durante una reunión de países que ayudan a la India, que se celebró en París el 9 del presente abril, es posible advertir cómo afectará a ese país de Asia la escasez de hidrocarburos y fertilizantes. El Banco Mundial afirma que la India tendrá un déficit de 12 000 millones de dólares durante los próximos cinco años en sus pagos corrientes. En cambio, las exportaciones durante los últimos 12 meses no llegan a 3 000 millones de dólares anuales.

En los planes elaborados por los economistas de la India para 1975, con base en los precios de importación de 1972-1973, se previó un déficit de sólo 5 000 millones de dólares. Se pensaba entonces que el petróleo importado tendría un costo de 4 000 millones de dólares durante el período de vigencia

del Plan Quinquenal. Sin embargo, el Banco Mundial estima que dicho costo se duplicará. También, según ese organismo financiero, el Gobierno de Nueva Delhi se verá obligado a importar cereales por 10 millones de ton, mientras que durante los últimos 5 años sólo importó 4 millones de ton. Incluso si se obtienen cosechas normales, las importaciones del presente año ascenderán a 3 millones de ton, la misma cantidad que durante 1973, año de sequía. Además, es posible que la falta de fertilizantes afecte en un futuro próximo a la producción agrícola. Cerca del 40% de los fertilizantes utilizados en el país se importan y las entregas pueden llegar a estar una tercera parte por abajo de los requerimientos.

En esas condiciones y con tales previsiones, resulta interesante examinar el comportamiento de las 50 empresas más fuertes de la India durante 1972-1973. El análisis de sus ventas y utilidades muestra un buen crecimiento de las primeras y una evolución muy desigual y a menudo insatisfactoria de las segundas. Pese a los aumentos de costos, la escasez de energía y las huelgas, las industrias de maquinaria y equipo, las de textiles y las clasificadas en el grupo de diversos, tuvieron en conjunto amplias ventas y buenos beneficios. Catorce empresas aumentaron sus ventas más de 15% con relación al período 1971-1972, mientras 5 estuvieron ligeramente por abajo del índice de ese lapso. Por lo que respecta a las utilidades, una empresa siderúrgica y otra de vehículos automotrices sufrieron pérdidas, en tanto que otras 17 tuvieron beneficios menores que en el año anterior. Los fabricantes de equipos electrónicos y de productos eléctricos obtuvieron utilidades muy satisfactorias e incluso hubo dos empresas que declararon beneficios equivalentes al 23.5% de sus activos totales.

En el presente año, la llamada crisis petrolera ha agravado los problemas de la mayoría de las empresas, ya sujetas a restricciones muy fuertes en cuanto a las materias primas y a dificultades provenientes de una escasa utilización de la capacidad instalada.

Con ese trasfondo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la India se reunió con sus colegas de Paquistán y de Bangladesh, a principios de abril, en un esfuerzo diplomático y político por disminuir las tensiones entre los tres países y normalizar las relaciones de todo tipo.

Los principales asuntos abordados en la reunión fueron la suerte de los prisioneros de guerra paquistaníes y el destino de la desplazada minoría de biharis (comunidad musulmana del Estado hindú de Bihar).

Desde la guerra de la India y Paquistán en 1971 y la creación subsecuente de Bangladesh¹ se iniciaron los esfuerzos para remediar las tensiones. Después del Acuerdo de Delhi de agosto último, en el cual se resolvió la repatriación de la mayoría de los prisioneros paquistaníes, los tres países iniciaron el establecimiento de lazos diplomáticos. La normalización de las relaciones se aceleró en febrero último cuando Paquistán reconoció a Bangladesh durante la conferencia celebrada en Lahore bajo la égida de las naciones musulmanas. La decisión de reconocer a Bangladesh surgió después de intensas presiones por parte de Egipto, Indonesia y Arabia Saudita, países para los cuales era vital afirmar este nuevo eje del mundo musulmán. Para la India, no obstante, esta última reunión de abril también representa el reinicio de las relaciones comerciales.

YUGOSLAVIA

Nueva Constitución Federal

En la República Federativa Socialista de Yugoslavia ha culminado una fase más del proceso de evolución social —según opinan los comentaristas yugoslavos— al aprobarse una nueva estructura jurídico-política, con la promulgación, el 22 de febrero último, de la Constitución Federal. Esta Ley suprema es la cuarta que rige al país desde el fin de la segunda guerra mundial. En ella se recogen e institucionalizan los cambios ocurridos en la base económica y se busca el fortalecimiento de las formas socialistas de propiedad y de organización autogestiva; también se propician nuevas relaciones políticas entre las cinco repúblicas federales y las dos regiones autónomas y se fijan las bases que permitirán superar las contradicciones entre propiedad, Estado y libertad personal. Tal es lo que se desprende de los estudios de politólogos

¹ Véase "El conflicto indo-paquistaní", en *Comercio Exterior*, México, enero de 1972, p. 59.

y analistas que se han publicado en la prensa yugoslava.

La iniciativa de cambio constitucional surgió en 1971 a fin de corregir serios errores y deficiencias que el presidente Tito definió en ese año así:

"En los últimos tiempos la autogestión se ha estancado, lo que ha debilitado la situación de la clase obrera y su papel en nuestra sociedad. Tomaron auge las injustificables diferencias sociales, desde los fenómenos de enriquecimiento y de privatización hasta las distintas formas criminales y de malversaciones.

"La inestabilidad en la economía comenzó a reflejarse en la situación general y en el nivel de vida, así como en el ánimo político del país. Esto se dejó ver, también, en los distintos campos de la superestructura social donde tomaron vuelo en particular las tendencias negativas."

En aquel año se pusieron en práctica diversas medidas a fin de corregir las fallas tanto en la administración económica, como en las relaciones políticas y las instituciones jurídicas. De esta manera se puso el acento en mejorar el funcionamiento de las unidades de autogestión, como forma de propiedad social, frente a las desviaciones que la entendían como propiedad de grupo, o que permitían la concentración del plus-producto social en manos privadas.

En lo político se restableció la iniciativa de los productores directos sobre las actividades socioeconómicas y administrativas, a fin de fortalecer el papel dirigente de la clase obrera en la sociedad y contrarrestar la influencia de la tecnoburocracia y de las actitudes separatistas de ciertos grupos dirigentes.

Este proceso de reorientación se institucionalizó en la iniciativa de reformas constitucionales que durante tres años fue discutida ampliamente y desarrollada hasta concretarse en el nuevo texto de la Ley Suprema.

Conforme a la nueva Constitución, prevalece "la propiedad social, en el sentido de que ésta pertenece a la sociedad en su totalidad". Los productores, asociados en organizaciones de base del trabajo, actúan bajo los principios de la autogestión. Así, los trabajadores son

responsables directos de los medios de producción y al mismo tiempo dueños del plusproducto social, cuyo destino determinarán tomando en cuenta a la sociedad en su conjunto. Se establecen asambleas de delegados que sustituyen el anterior sistema de poder representativo ejercido por medio de diputados permanentes.

Así, en su aspecto esencial, la nueva Constitución establece la autogestión económica socialista, entendida como un proceso en el cual la propiedad social está regulada directamente por los productores quienes deciden sobre los resultados de su trabajo, definen los salarios y las prestaciones sociales y designan a sus delegados para que en las asambleas municipales, republicanas y federales, se pongan de acuerdo sobre la creación y distribución de los recursos y sobre las políticas generales de finanzas públicas, inversión, ahorro, etcétera.

La constitución establece también los consejos sociales, integrados por la población que participa en los servicios. En dichos consejos se deciden colectivamente las funciones de organización y financiamiento. Así, por ejemplo, los obreros de una fábrica, que envían a sus hijos a la escuela adyacente, con los maestros de la misma fijan concretamente todo lo relativo al mantenimiento y la práctica del servicio; los salarios de los profesores y la política educativa se fijarán en la negociación general que los delegados electos para tal fin tengan en el seno de las tres instancias de la estructura estatal: la asamblea del municipio, la asamblea de la República o de la región, y la asamblea de la Federación.

Según la Carta aprobada, las comunidades locales de producción, las comunidades sociales de interés y los municipios territoriales integran la organización autogestora socialista.

En esta estructura, los diputados tradicionales, intermediarios entre los electores y el Estado, electos con carácter irrevocable, son sustituidos por delegados que surgen en cada nivel para desempeñar funciones concretas de naturaleza limitada y cuyo mandato es siempre irrevocable. De esta manera, un taller o unidad productiva cualquiera elige a su delegado, el cual participará en la discusión de la política económica, llevando el criterio de sus compañeros de trabajo, quienes podrán decidir el destino del

plusproducto social y regular el proceso de reproducción económica. Al referirse a "la segunda fase de los cambios constitucionales", el presidente Tito expresó: "Perfeccionar el sistema sociopolítico y económico que permitirá a la clase obrera tener en sus manos todo el proceso de la reproducción social y a la autogestión abarcar todos los campos de la vida social, desde la organización de base del trabajo asociado y la comuna, hasta la Federación. Esta es precisamente la tarea..."

Opinan los analistas yugoslavos que, con la nueva Constitución, el papel hegemónico de la clase obrera en el proceso productivo se proyectará de inmediato sobre la vida política; así, de 340 delegados que integran la Asamblea de la República Socialista de Servia, 160 corresponden a los Consejos de Trabajo Asociado, distribuidos de la siguiente forma: 98 de las empresas; 15 de la enseñanza, la ciencia y la cultura; 10 de la salud y demás servicios sociales; 28 de la agricultura, la artesanía privada y la hotelería; 9 de organismos estatales y organizaciones sociopolíticas. Por otra parte, a los consejos sociales y a los consejos municipales les corresponden 50 delegados.

Afirman los dirigentes yugoslavos que el proyecto constitucional sólo cristalizará plenamente si se superan las deformaciones provocadas por un proceso social cada vez más complejo, en el que la permanencia y la especialidad facilitan el surgimiento de políticos profesionales y de grupos administrativos estables que consumen una parte importante del excedente económico. El sistema de delegados no permanentes y renovables conduce —según ellos— a la construcción de un nuevo sistema parlamentario que trasciende el tradicional parlamento representativo. De esta forma, la Asamblea Federal será el órgano del poder popular de una sociedad de autogestión; en donde los delegados concertarán los acuerdos sobre los principales problemas socioeconómicos y políticos y en la cual las repúblicas federadas lograrán los acuerdos en los que con plena igualdad se garantizará el desarrollo armónico de todas las naciones y nacionalidades que integran la federación yugoslava, según opinan las autoridades de ese país.

La Asamblea Federal estará integrada por dos cámaras, en lugar de las cinco anteriores: el Consejo Federal y el Con-

sejo de las Repúblicas y de los Territorios. El primer Consejo tiene 220 delegados, 30 por cada una de las seis repúblicas y 20 por cada uno de los dos territorios. El segundo cuenta con 12 delegados por República y 8 por Territorio.

La Presidencia de la Federación se elige en la Asamblea conjunta de las dos cámaras y se integra por 9 personas: una por cada República, una por cada Territorio y por el Presidente de la Liga de los Comunistas.

La primera sesión de la Asamblea Federal se celebrará en mayo y en ella se elegirán los nuevos dirigentes: los integrantes de la Presidencia de la República, el Presidente de la misma y el nuevo Gobierno federal, que se integrará por el Presidente de la República y un número igual de representantes de las repúblicas y territorios, así como los secretarios federales y funcionarios que dirigirán los organismos administrativos federales.

De acuerdo con la Constitución, el Consejo Federal está facultado para decidir sobre la política exterior, el presupuesto federal y las cuestiones básicas de la política interna de la federación; por su parte, el Consejo de las Repúblicas y Territorios acuerda sobre la coordinación de las políticas locales de cada República.

La presencia específica de repúblicas y territorios con distintos grados de desarrollo es uno de los rasgos característicos de Yugoslavia. Esta realidad multinacional y diversa explica que en la Constitución se haya establecido un doble mecanismo orientado a elevar el desarrollo interno y a armonizarlo mediante la solidaria canalización de recursos hacia las zonas más débiles. También explica —según los analistas— que se hayan dado más atribuciones a las repúblicas y territorios y se haya aumentado el compromiso federal.

En el texto de la nueva Constitución también se definen los principios de la política exterior: coexistencia pacífica y cooperación activa entre estados y pueblos, en términos de igualdad y sin distinción de sus sistemas sociales; respeto a la soberanía y a la igualdad de derechos nacionales; no intervención en los asuntos internos de otros países; internacionalismo socialista y solución de los litigios internacionales por vía pacífica.